

REDACCIÓN
Armañá 11, 1.
ADMINISTRACIÓN
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 35.00
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La Corona

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

Necesidad urgente

Nadie puede desconocer la situación crítica por que atraviesan los sacerdotes, all contemplar cómo están sufriendo actualmente la crisis económica más espantosa. Crisis que el Gobierno español de rigurosa justicia debería haber remediado desde el primer momento que se inició, por serlo de una nación católica, por haberse comprometido a ello solemnemente, y sobre todo por haberles despojado en otro tiempo de los bienes temporales que les proporcionaban la sustentación congrua; pero entre los muchos y muy graves pecados que están cometiendo nuestros gobiernos, uno de los más enormes y que continuamente clama venganza delante de Dios, es el no querer cumplir este deber de justicia sustentando decorosamente a los Ministros del Sacerdotio a pesar de haberse quedado afónicos de tanto pedrirla.

Es patente la mala voluntad de los gobiernos y no debemos esperar de los mismos el remedio adecuado a tanta injusticia, que como losa de plomo pesa sobre la nación entera. ¿Quién pues ha de acudir a la necesidad urgente del congruo sostenimiento del clero? Los fieles mismos. Si, sobre los fieles pesa la obligación de proporcionar a los sacerdotes todo lo conveniente en el orden temporal para que puedan subsistir llevar vida decorosa, independiente, y tener sin regateos los bienes terrenos que son indispensables a las múltiples necesidades que le imponen su ser de hombre, sus estudios, sus misterios y todo lo demás que exige la dignidad altísima de que está investido. Lo que decimos, no lo afirmamos gratuitamente; pues esta obligación de sustentar con decoro a los sacerdotes pesa sobre los fieles católicos en virtud de mandamiento divino. Leed sino entre otros lugares del texto sagrado el capítulo décimo del Evangelio de San Mateo, y vereis cómo así lo manda nuestro adorable Redentor Jesucristo, como encomienda a sus sacerdotes que al cumplir su misión apostólica no procuren lo necesario para atender a sus necesidades temporales que corra a cargo de los fieles porque el que trabaja bien merece que le sustenten.

Este mismo deber de justicia inculca San Pablo a los fieles cristianos de la Iglesia de la ciudad Corinto, cuando inspirado por Dios les escribió su primera carta, y en el capítulo noveno expone con toda claridad la doctrina que aquí defendemos con el siguiente hermoso, gráfico y lógico raciocinio: «¿Quién milita jamás a sus expensas? ¿Quién planta una vidia y no come de su fruto? ¿Quién apacienta un rebano y no se alimentará de la leche del ganado? ¿Y por ventura esto que digo es solamente un raciocinio humano? ¿O no dice la ley esto mismo? Pues en la ley de Moyses está escrito: No pongas bozall al buey que trilla. ¿Acaso no dice esto principalmente por nosotros? Si por nosotros se han escrito estas cosas... Si nosotros, hemos sembrado entre vosotros bienes espirituales. ¿Será gran cosa que recordamos de vuestros bienes temporales? Si otros participan de este derecho a lo vuestro ¿por qué no más bien nosotros?....»

«¿No sabéis que los que sirven en el templo, se mantienen de lo

que es del templo: y los que sirven all altar participan de las ofrendas? Así también dejó el Señor ordenado que los que predicaban el Evangelio, vivían del Evangelio.»

Meditemos bien todos los fieles católicos estas enseñanzas divinas, para penetrarnos profundamente del estrecho deber de justicia que tenemos desde el primero al último de los miembros de la Iglesia de Jesucristo respecto de los ministros de Santuario, y ponerlo en práctica inmediatamente contribuyendo de una manera eficaz y a tenor de nuestra situación económica, al sostenimiento decoroso del sacerdotio católico. ¿Cómo lo haremos? Al momento que tengamos buena voluntad para cumplirlo, se nos ocurrirán mil medios; no obstante, otro día indicaremos algunos concretamente.

LECTORAL

De política

SENADO

(Sesión del día 18)

A las cuatro menos diez empieza la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca. Los escaños y tribunas están concurridísimos. El presidente del Consejo hace la presentación a la Cámara del nuevo ministro de Fomento, dedicando elogios al señor Ortúño. Luego da breves explicaciones acerca de la crisis que ha motivado el cambio del ministro de Fomento. El señor Gimeno: Pido la palabra. El señor Allendesalazar dice, por último, que la Corona le ratificó su confianza.

El presidente de la Cámara: Tiene la palabra el señor Gimeno.

El señor Gimeno: Empieza manifestando que por deferencia no asistió ayer al Congreso y que hoy piensa decir la verdad, sin ocultar nada, de lo que ha originado su salida del ministerio de Fomento.

«Yo no salí, dice, ni fui separado; fui expulsado del Gobierno.»

Desde hace tiempo, hallándome en Valencia, se inició el propósito de provocar mi salida del Gobierno.

Estando en Valencia tuve noticia del incidente provocado por mi jefe en el Congreso.

Yo creí que la crisis no era posible, después del calificativo que el presidente del Consejo aplicó a la publicación de ciertos documentos.»

Sigue diciendo que la conducta del general Milans del Bosch motivó el acuerdo del Gobierno, de pedirle explicaciones, ordenándole que viniera a Madrid, pero que no pudo hacer el viaje por estar enfermo.

Sostiene que el Gobierno tenía el propósito de aceptar la dimisión del general Milans, y añade:

«Después han sucedido tales cosas, tales visitas, tales viajes, de civiles y militares, que hicieron prevalecer cosas catastróficas.»

Hallándome en el banco azul del Congreso, me dijo el señor Allendesalazar: Vengo preocupado del Senado, donde, como usted sabe, los elementos regionalistas me anunciaron la obstrucción, pero hoy ha cambiado la situación después de una visita que me han hecho los Sres. Ventosa y Sedó. El arreglo está en la contestación que yo he dado a una pregunta del señor Sedó.

Yo le contesté que estaba bien, entendiendo que ello debía preocupar más que a mí al Gobierno.

Se celebró aquella noche Consejo de ministros y de lo sucedido en él referí lo que estime conveniente para justificación de mi conducta y para censurar amistosamente al Sr. Allendesalazar y quizá también a alguno de los ministros.

En el Consejo repetió el presidente lo que al señor Sedó había contestado por la tarde.»

Relata otros detalles de aquel Consejo y dice:

«El señor Allendesalazar me preguntó si el conde de Romanones me autorizaba para seguir en el gobierno, después de haber condenado éste su política.»

Yo le contesté que no, y entonces ví claramente que lo que se buscaba era mi expulsión.

Anuncié que si la nota del Consejo no definía claramente mi salida del gabinete daría yo otra explicación, porque estaba harto de fingimientos.

Me dijo el señor Allendesalazar que de aquel Consejo no habría nada, oficioso, es decir, que se haría como si nada ocurriera.

Se convino en que se celebraría nuevo Consejo a la mañana siguiente. ¡Qué desdicha! Y qué desconsideraciones se han tenido conmigo!

Me dulle hacer a S. S. bilanco de la crítica.

No hubo crisis porque todos sabíamos lo que iba a convenirse en el despacho de S. S. con el Rey, y al Consejo que se reunió al día siguiente no se me llamó. Fue yo para ver qué había ocurrido aquella mañana, y ví que estaba reunido el Consejo. Me comunicó el señor Allendesalazar la versión que había comunicado a la prensa, acerca de mi salida del gabinete.

Por todo esto yo afirmo que a mí se me ha expulsado, yo no he dimitiido y esto es toda la verdad.»

Después el orador se refiere a la explicación de la crisis que ayer dió en el Congreso el Sr. Allendesalazar, y dice que no puede satisfacer a nadie, por cuanto si en un régimen parlamentario no puede cesar un gobierno mientras tenga la confianza regia y la del Parlamento, tampoco se puede arrojar a un ministro por la oposición de una minoría.

Ataca a los regionalistas catalanes diciendo que aun no hace un año se insultaba a los oficiales del ejército en las calles de Barcelona. (El Sr. Sedó protesta.)

El Sr. Gimeno: En cambio ahora, los regionalistas dan el brazo a la oficialidad del ejército.

Recuerda el orador que entonces tuvo que defender al ejército en el Congreso contra las afirmaciones del Sr. Rahola, y que a todos consta que se ostentaron en Barcelona insignias separatistas en las ollapas.

Lee párrafos del discurso que pronunció el orador en el Congreso en defensa del ejército, para demostrar la diferente actitud que, respecto al mismo adoptaron entonces y observan ahora, los regionalistas.

Luego allude a los tres ministros que pertenecen a este gobierno y formaron también en el del Sr. Sánchez de Toca, y pregunta si éstos pueden permanecer en sus cargos, negándose el señor Allendesalazar a tratar con los sindicalistas.

El gobierno del conde de Romanones en Barcelona hizo lo mismo que hubiera hecho otro y lo que haríais vosotros, apresarlo, encerrarlo, suspenderle garantías y declarar el estado de guerra!

Las autoridades no tienen más política que la del gobierno. Por esto la autoridad militar de Cataluña no podía tener política, ¿Qué es eso de tener política una autoridad? (El conde de Limpías pide la palabra.)

El señor Gimeno dedica el resto de su discurso a tributar elogios a la política del conde de Romanones y a éste, cuya personalidad, dice, aun no es conocida. (Risas.) Termina diciendo:

«Hay que hablar del problema militar nacido en una justicia innegable en junio de 1917.

Debe traerse al Parlamento este pleito que es tema de la prensa y de las conversaciones.

Por amor al ejército, a sus tradiciones, a sus glorias, no puede continuar lo que ahora presentamos.

La enfermedad no puede curarse más que el propio enfermo. Os lo dice quien se ha criado en los cuar-

teles, es hijo de militares y pariente de miembros del ejército.

¡Desgraciada España si este pleito no se resuelve!»

(Aplausos y ruidores.)

Le contesta el señor Allendesalazar empezando por referirse a los elogios tributados por el Sr. Gimeno al conde de Romanones, diciendo que hay cariños que matan.

Después dice en resumen:

«En el Parlamento nunca habló de las instituciones armadas sino para alabarlas.

Este gobierno no ha tenido desconsideración alguna ni para la persona ni para la política del señor Gimeno y de su jefe político.

En cuanto a lo ocurrido en el Consejo de ministros a que se ha referido el Sr. Gimeno, sería para mí muy penoso rectificar sobre el asunto, y prefiero dejar las cosas como están.

All constituirse este gobierno fué su objetivo aprobar los presupuestos, y por eso buscó en los ministros coincidencia de voluntades únicamente, sin examinar el programa de sus partidos políticos; pero lo sucedido demuestra las consecuencias de los gobiernos heterogéneos.

Ni yo provoqué la crisis, ni los regionalistas la provocaron. Yo no me dejé influir por nadie; únicamente los hechos, la realidad influye en mí.

Puedo asegurar que los hechos han ocurrido tal como yo los expuse, y que la noche antes de dimitir el señor Gimeno la situación estaba complicada.

El Sr. Gimeno: Eso no es verdad. En estos momentos se debe hablar claro.

El Sr. Allendesalazar: Me sorprende en esas frases de S. S.

El Sr. Gimeno: Por prudencia no debo referir otras cosas.

Voces de las izquierdas: ¡Que las diga!

El Sr. Allendesalazar: En aquel Consejo todos los ministros presentaron sus dimisiones las que junto con la mía transmití a la mañana siguiente al Monarca. Y lo demás ya es conocido.

Creo haber cumplido mi deber.

El presidente: En los momentos de la intervención acalorada del señor Gimeno llegaron a la mesa algunas frases de las que el Reglamento rechaza como peligrosas, y confío en que el Sr. Gimeno, en su rectificación, se conducirá con la corrección en él siempre característica.

El Sr. Gimeno: Mi interrupción fué motivada por las palabras imprudentes del presidente del Consejo, en las que no ha reparado el presidente de la Cámara.

Protesté con energía de las palabras del jefe del gobierno; ¡a mí no me echa nadie! Y puesto que S. S. ha pronunciado esta frase tan imputada, dígame claramente para adoptar la actitud que corresponde a esta minoría.

Arrojar o expulsar al Sr. Gimeno del banco azul, significa arrojar a la minoría monárquica que representa, y esto ofrece verdadera gravedad.

El presidente del Consejo: Explicaré todo esto.

El Sr. Gimeno: Yo insisto en que me conteste a la siguiente pregunta: ¿S. S. aprueba la política que siguió el gabinete Sanchez de Toca que, como digo, fué más allá que nosotros? En ese caso están de más los tres ministros que ahí se sientan y que pertenecieron al gabinete Sánchez de Toca.

El presidente del Consejo dice que no tiene inconveniente en retirar las palabras que han molestado al señor Gimeno.

La política del gabinete Sr. Sánchez de Toca—añade—no tengo para qué juzgarla, porque nadie me ha interpelado sobre este punto concreto. En cambio, sobre la política del conde de Romanones fué el propio conde el que planteó el debate en la otra Cámara.

El Sr. Gimeno agradece la explicación dada por el jefe del gobierno y declara que, no obstante las moles-

tias causadas a la minoría liberal, ésta seguirá dispensando su ayuda a la obra del gobierno en aras del patriotismo.

El presidente del Consejo se felicita de que con las explicaciones dadas todo se haya borrado.

El Sr. Sedó justifica su actuación parlamentaria diciendo que obedecía a un estado de opinión de Cataluña contra la política seguida por el conde de Romanones y desea que, una vez aprobados los presupuestos, se forme un gobierno estable y fuerte que pueda desarrollar con garantía de éxito una intensa labor social.

El Sr. Mayol protesta contra la esterilidad de los debates parlamentarios, retrasándose, con ello, la solución de los problemas que afectan al país.

Censura la conducta del Sr. Allendesalazar que dice no es la que corresponde a un parlamentario tan experimentado como el actual jefe del gobierno.

Termina diciendo que para resolver el problema lo mejor sería que fuese el poder a las Juntas de defensa.

El presidente del Consejo le contesta brevemente y queda terminado este incidente.

PROPOSICION INCIDENTAL

Mañana presentarán los romanonistas una proposición incidental pidiendo se deje prelación, sobre todo otro asunto, a la discusión del presupuesto y leyes económicas.

Hablando de esta proposición dijo el conde de Romanones que sería apoyada el viernes por un ex-ministro de su partido y que, teniendo en cuenta que hace ya 15 días que no se discuten leyes económicas y siendo la aprobación del presupuesto asunto fundamental para el gobierno, estimaba que no se había de oponer a la proposición citada, teniendo en cuenta, además, que para la aplicación de la guillotina era necesario justificarla no discutiendo a partir de la próxima semana, más que leyes económicas.

Claro es que si prevaleciera esta propuesta se aplazaría la discusión del proyecto de aumento de tarifas.

PARA ACTIVAR LOS DEBATES
Se han hecho gestiones hoy cerca de los jefes de minoría para no aplazar la semana parlamentaria.

No parece que ha prevalecido el deseo del gobierno de que se celebre sesión el sábado.

Por parte de algunas fracciones políticas se ha hecho saber al gobierno que no tendrían inconveniente en que se habilitasen horas y días extraordinarios con tal de que se dedicaran a presupuestos.

COMENTARIOS

El Sr. Prieto decía que no merecía la pena anunciar ruidosamente el discurso del Sr. Gimeno, para luego no decir nada al orador.

Hay una verdad—añade—la de que después de las palabras del señor Gimeno el gobierno, lejos de perder, ha salido ganando.

El conde de Romanones decía a sus amigos, hablando del discurso del Sr. Gimeno: «Ha sido un discurso completo; dijo todo lo que tenía que decir y calló todo lo que debía callar. Creo sinceramente, que nadie hubiera dicho más de lo que ha dicho el Sr. Gimeno.»

«Esto ha terminado?—le preguntaron.

«Claro es, contestó; ahora a discutir las tarifas ferroviarias, que espero se aprueben, y los presupuestos y leyes económicas, que si se aprobarán.»

«Parece ser que se piensa en una fórmula económica—le dijeron.

«Para lo primero, esto es, para los proyectos económicos y presupuestos, el gobierno tendrá mi voto; pero para fórmulas económicas, no.»

NOTICIAS locales y provinciales

Ayer continuó el furioso temporal en el mar, que se hallaba imponente. Las olas, agitadas por el violento levante, llegaban a la escollera muy hinchadas y encrespadas, yendo a estrecharse contra el muro y cayendo después en forma de copiosos aguaceros sobre los muelles. Por este motivo los trabajos de carga y descarga tuvieron que suspenderse en algunos vapores.

Las barcas de pesca hubieron fortiosamente de permanecer inactivas en el puerto y menos mal que en previsión del temporal tampoco salieron el día anterior, ya que de haberlo hecho indudablemente habríamos lamentado algunas desgracias.

Es de temer que hayan ocurrido simultáneos. A pesar de la certitud constante, la lluvia no llegó a cuajar, sin duda por impedirlo la misma fuerza del viento. Es de esperar que cuando cese éste, tengamos agua en abundancia.

A última hora habían entrado en la dársena varios veleros de atribada, forzosa, y en la bahía se hallaban fondeados tres vapores.

Es general el clamoreo del vecindario ante el constante aumento de todos los artículos de primera necesidad.

Todo sube que es un primer, haciéndose la vida imposible para todo el que no cuenta con abundantes recursos.

Y conste que no nos referimos tan sólo a las subsistencias, que andan por las nubes, pues si cabe, aun resulta más difícil de adquirir un par de botas, un traje o cualquier otro objeto tan indispensable como los citados.

De no ponerse remedio a este estado de cosas, no habrá de extrañar a nadie que cualquier día surjan protestas violentas que den lugar a sucesos lamentables. Los que por el cargo que ejercen vienen obligados a evitarlo y a velar por el bien público, tendrían que preocuparse más, mucho más de estos asuntos, que afectan tan hondamente a la vida del pueblo.

Mientras los dueños se hallaban ausentes, anoche penetraron uno o varios ladrones en el establecimiento «Las Américas», de donde se llevaron algunos géneros de valor. Parece increíble que estos hechos puedan realizarse en el sitio más céntrico de la población.

También los caicos se introdujeron a la misma hora, en un piso de la calle de Lauria, llevándose 500 pesetas en metálico y varios objetos.

No hay más remedio que extremar la vigilancia, si se quieren evitar tan desagradables sorpresas.

LANAS PARA COLCHONES vende a precios económicos

la casa «MADUELL Y ESTEVE», Tetuán, 1, (C. Salou) REUS

Debido sin duda al huracán que azotó nuestra ciudad, ayer a las seis y cuarto de la tarde se interrumpió el corriente eléctrico, continuando el paro hasta más de las ocho.

Durante estas dos horas quedaron paralizados todos los motores movidos por la electricidad, y la población estuvo sumida en la obscuridad más absoluta.

El aspecto de las calles era lúgubre, y en los hogares tuvo que echarse mano de las bujías y del petróleo.

Los perjuicios que con estas interrupciones se producen a los industriales y al vecindario en general, son enormes.

Por la misma causa hemos de servir hoy el periódico deficiente.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que muy en breve empezarán los embargos a los deudores al Ayuntamiento, en concepto de cédulas, inquilinatos y demás arbitrios municipales.

Como es natural, se empezará por los morosos que adeudan mayores cantidades, toda vez que lo que se procura es aumentar la recaudación.

Bolsín de Tarragona

Compra venta en el acto de valores.—Pago de cupones.—Cambio de billetes y monedas.—Depósito de valores gratis.—Suscribimos libras de comisión toda clase de empréstitos.—Pagamos los cupones de Amortizable y demás empresas y sociedades de vencimiento Febrero.

Ayer tarde se reunieron en una de las salas del Seminario varios sacerdotes de la Unión Apostólica para tratar de varios asuntos de dicha asociación.

Se ha dispuesto que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento, puedan adquirir previo el pago correspondiente al precio de coste en el almacén de los cuerpos las prendas de vestuario y equipo que tengan por conveniente, sin que salga perjudicado el fondo de material de los mismos.

El día 26 del corriente saldrán en trenes militares para sus destinos, los mozos del reemplazo de 1919, siendo destinados los de Cataluña 632 a la 6.ª región, 507 a la 7.ª, 119 a la 8.ª, 410 a la 5.ª y 670 a la 6.ª.—Total, 2.338.

El día 27 saldrán para la 6.ª región 1.128.

La Zona de Tarragona dará 19 a la 7.ª y 183 a la 6.ª.

La Zona de Tortosa dará 29 a la 7.ª, 4 a la 5.ª y 291 a la 6.ª.

Los reclutas de Tortosa destinados a la 7.ª región, llegarán a esta ciudad a las 4,36 y proseguirán el viaje a las 7,35 con los de Tarragona para Lérida.

Los de Tarragona y Tortosa destinados a la 5.ª región, saldrán a las 14,6 por la línea de Lérida, llegando los de Tortosa a esta ciudad a las 12,42.

Como ya dijimos, todos los de Cataluña y Aragón destinados a Ceuta, embarcarán en nuestro puerto, el día 27 en el vapor «Vicente Puchol».

EXTENSISIMO SURTIDO en trajes y abrigos para caballeros, jovencitos y niños.

CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

En Botarell ha fallecido D.ª Magdalena Canalés Morell, madre amantísima del párroco Rdo. D. Rosendo Gavallá.

Su muerte fué la del justo, haciéndola el Señor la merced de poder recibir los Santos Sacramentos con singular fervor antes de rendirle su alma.

All estimado párroco hacemos presente la parte que tomamos en su pesar y pedimos a nuestros lectores una oración por la difunta.

Habiendo sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el expediente de expropiación del término municipal de Riudecañas, para la construcción de la carretera de la Estación de Riudecañas Botarell a Montbrío, el señor Gobernador ha dispuesto que el día 26 del presente mes, hora las nueve, se proceda al pago ante la Alcaldía de los terrenos expropiados de que se trata.

La cotización de los vinos españoles en el mercado de Cete el día 14 del actual mes de febrero era como sigue:

Tipo Valencia, de 11 a 12 grados, de 125 a 130 francos hectolitro; blanco seco, de 11 a 12 grados, de 145 a 150 francos.

ABRIGOS GABARDINA Camisas, Corbatas, Bufandas, Géneros de punto.

CAMISERIA RUIZ Mayor, 9. Tarragona.

Se ha señalado el día 26 del corriente para el pago de las fincas expropiadas en el término de Benifallet con motivo de la construcción de la carretera de Tortosa a García.

Generalizándose cada día más los motores de explosión en las haciendas y en las aplicaciones agrícolas, tiene interés cuanto puede contribuir al abaratamiento de la fuerza que con ellos se obtiene, y en este sentido la ofrece la Real orden del ministro de Abastecimientos disponiendo que el precio máximo de la gasolina, desde el primero del actual, no exceda de 85 pesetas los 100 litros, en fábrica y sin envase.

Las Juntas provinciales cuidarán de que la venta no exceda de un aumento de diez céntimos.

—Nadie como la «Casa Mallé» puede ofrecer a su distinguida clientela un inmenso surtido para caballero y niño.

El Gobernador civil de Barcelona ha dispuesto que vuelvan a incorporarse a sus respectivos puestos las fuerzas de la Guardia civil que los abandonaron para concentrarse en las localidades de la provincia, en que se necesitaba mayormente de sus servicios.

Casa «Coca», HULES para guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius. 7

Han sido destinados a Albacete y a Zaragoza respectivamente los oficiales de la sucursal del Banco de España en Tortosa don Arturo Candelas y don Federico Calderón.

Se ha encargado nuevamente de la jefatura de Estado Mayor de la Capitanía, el general don Manuel Tourné.

MUGICA Médico-Dentista Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.ª

El Centro de Defensa Social de Barcelona visitará el próximo domingo a las cinco y media de la tarde al Capitán general dimisionario general Milans del Bosch en su actual residencia de Caldetas para renovar la adhesión que Barcelona le demostró al entregarle como homenaje a su acertada gestión el bastón de mando costado por suscripción popular.

Según los datos oficiales dados últimamente a conocer, la cosecha de vinos de Argel asciende a 7.783.367 hectolitros, que, unida a una existencia de 72.126 hectolitros, dan un total de 7.855.493 hectolitros.

De este vino se ha destinado a la destilación la mayor parte y, por consiguiente, la exportación de vino será muy reducida este año en Argelia.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27, 1.ª

El mercado de vinos de Cete, según el Boletín de la Estación Enológica de España en dicho punto, sigue estando animado, notándose la falta de existencias de vinos españoles. Los precios firmes son con tendencia al alza, pero los cambios imposibilitan la importación española.

Continúan, con todo, llegando algunos barcos españoles con cargamento de vinos. Siguen siendo muy difíciles los transportes ferroviarios.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

Para felicitar al doctor Reig por su ascenso, le han visitado, entre otras personas, el general Martínez Anido, el presidente de la Audiencia y el Rector de la Universidad.

NOTICIAS MILITARES

Parada Luchana. Jefe de día Sr. Teniente coronel de Almansa don Joaquín Guerra. Hospital y provisiones 6.º capitán de Luchana. Vigilancia los cuerpos de esta guarnición.

Orden de la provincia. Por la Capitanía general con fecha 18 del actual se ha publicado la siguiente orden general.

Presente en esta plaza el Excmo. Sr. General Jefe de E. M. de esta Capitanía general, don Manuel Tourné y Esbry se hace nuevamente cargo de la Jefatura de E. M. cesando en ella el coronel 2.º Jefe de E. M. don Juan Gil y Gil, que accidentalmente lo ejercía.

Orden de Luchana. La fuerza del Regimiento se dedicará hoy a la instrucción preparatoria de tiro en los patios del cuartel.

Préstamos agrícolas

¡AGRICULTORES!

Sin hipotecar vuestras fincas podéis adquirir dinero a largo plazo e interés legal, para la roturación y mejoras de las fincas rústicas. Facilidades para la amortización del capital e intereses. Préstamos hasta un 25 %, (según importancia del cultivo) del valor real de las fincas, mediante contrato privado y plazo de 3 a 10 años.

PEDID FOLLETOS Y DETALLES A LA CASA

MÁRQUES PIRES & C.ª - L.ª

Casa Central (Benguela)

Representación general para España en Barcelona: Leona, 14, 2.º

Nota importante: Nuestra casa admite pedidos de material agrícola a importar de Alemania. Pago en marcos. Material moderno y maquinaria aplicada a todas las ramas de la agricultura: arados, trilladoras, segadoras, material de pozos, minas y canalización de aguas. Prensas hidráulicas, motores a gas y electricidad, etc., etc. Pedid detalles.

Orden del Regimiento del día 19 de febrero de 1920.

Aprobado por el Excmo. Sr. General de esta División, el acta de exámenes extraordinarios celebrados últimamente de soldados aspirantes al empleo de cabo y existiendo en el cuerpo vacantes de los mismos, causarán alta como tales cabos en la próxima revista de comisario, los alumnos que se indican.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Gabino, Julián, Marcelo y comps mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. León, Eugenio y Eleuterio obs.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Miguel, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Mañana empiezan en San Juan. CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Juan.

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón cuaresmal por el P. Trullás, S. J.

Carmen.—Todos los viernes durante la cuaresma a las seis Via-crucis.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 18.—Ministerio de la Gobernación.—R. O. referente al descanso dominical de la prensa periódica.

Servicio de Higiene y Sanidad pecuaria.—Circulan declarando extinguidas en el término municipal de Santa Bárbara la existencia de la rabia.

Jefatura de Obras públicas.—Expropiaciones en los términos municipales de Riudecañas y Benifallet.

Comité oficial algodonero.—Acuerdos referentes a la importación del algodón en rama y sus manufacturas.

El recaudador ejecutivo de esta zona publica una notificación de embargo de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Solivella, Cherta, Torredembarra, Montferri y Villos publican la relación de los individuos que constituyen el mismo y un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la elección de senadores.

Sentencia del Tribunal Metropolitano del Arzobispado de Tarragona otorgando el divorcio perpetuo «quocid thorum et habitatiorem» a la apeladora Narcisa de Pallol y Tixados de su esposo D. Agustín Tusquets y Muidet.

Extracto del B. O. del día 19.—Cuerpo nacional de ingenieros de montes.—Distrito forestal de Tarragona.—Anuncio de subasta de maderas en las Casas Consistoriales de Roquetes, Arnes, Horta, Pinell y Mas de Barberanis.

Alcaldías.—Las de Vendrell, Cambrils y Montañell anuncian se hallan expuestos proyectos de presupuestos municipales ordinario y la lista colaboratoria de edificios y solares; la de Vallés, Tarragona y Tortosa publican la distribución de fondos durante el mes de febrero.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de nacimientos y defunciones clasificadas por causas durante el mes de diciembre de 1919.

mes clasificadas por causas durante el mes de diciembre de 1919.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Vicente Buendía Martorell, María Dolís Saludes.

FALLECIDOS

Antonio Solé Solé, Ventallols, 9, (67 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor «A. Lázaro» de 714 ts, de Génova con 153 bocoyes vacíos, consignado a D. R. Musollas.

Vapor «Vizcaya» de 765 ts, de Barcelona con carga general, consignado a D. M. Peres.

Vapor «Jaume d'Urgell» de 336 ts, de Barcelona con tránsito, consignado a Hijos de J. Tayá.

Salidas: Ninguna.

CAMBIOS

Table with exchange rates for Tarragona, Paris, London, Rome, Geneva, Brussels, New-York, Berlin and Hamburg.

Información del Banco Comercial de Tarragona

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 19

BOLSA DE MADRID

Table with market data including Interior contado, Idem fin mes, Idem fin próximo, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Acciones Banco de España, Tabacaleras, Exterior, Francos, Libras, Banco Español del Rio Plata, Cédulas Hipotecarias.

CAMBIOS CON EL EXTRANJERO

(Precios de compra)

Table with exchange rates for Billetes: Franceses, Ingleses, Italianos, Belgas, Suizos, Portugueses, Holandeses, Rusos, Estados Unidos, Canadá, Argentinos, Uruguayanos, Chilenos, Brasileños, Bolivianos, Peruanos, Algerinos, Alemanes, Austríacos, Japoneses, Filipinos.

PREMIO DEL ORO

(Precios de compra)

Table with gold prices for Alfonso, Onzas y medias onzas, Cuarto de onza, Octavos y 1/16 de onza, Isabel, Francos, Libras, Dólar.

E. MARSOL - UNIÓN, 36

QUINCENA de REBAJA

HASTA FIN DE FEBRERO

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
18 febrero 1920

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES DEUDAS

	Contado
Interior emis. serie A 1908	76.75
» » » B,	76.70
» » » C,	76.50
» » » D,	76.50
» » » E,	75.35
» » » F,	00.00
» » » G y H,	75.50
diferentes series,	00.00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A	85.20
» » s. B,	85.10
» » s. C,	85.10
» » s. D,	85.10
» » s. E,	84.10
» » s. F,	85.25
» » s. G. y H.	00.00
Amortizable s. A, 4 por 100	00.00
» B, 4 » »	89.75
Amortizable s. A, 5 » »	96.75
» s. B, 5 » »	00.00
» s. C, 5 » »	96.50
» s. D, 5 » »	00.00
» s. E, 5 » »	00.00

De Reus a Mora la Nueva
Sale 7.17, mercancías; llega 10.15.
Sale 10.41, exprés; llega 11.44.
Sale 13.17, correo; llega 14.58.
Sale 16.30, mercancías; llega 19.47.
Sale 19.49, mixto; llega 21.47.
Sale 22.01, exprés; llega 23.13.

De Mora a Reus
Sale 6.13, exprés; llega 7.17.
Sale 6.30, mixto; llega 8.39.
Sale 7.01; llega 10.19.
Sale 12.17; llega 14.03.
Sale 17.27; llega 20.59.
Sale 20.14, exprés; llega 21.20.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 19.

La situación política

A primera hora de la tarde había en el Congreso bastante animación.

Los concurrentes coincidían en que el gobierno se halla en situación delicada que acaso degenera en crisis, a consecuencia del proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se aseguraba que el señor Fernández Prada se halla muy disgustado por la actitud ambigua de los mauristas respecto de dicho proyecto de ley y que según dijo en el Consejo de Estado celebrado esta mañana en Palacio se acordó anteponer a todo debate la discusión de aquel proyecto, a fin de evitar la huelga de ferroviarios que amenaza.

El señor La Cierva hablando del asunto decía: Las tarifas ferroviarias pesan más sobre la política española que el tratado de Versalles sobre la política francesa.

Versiones autorizadas del Consejo de esta mañana aseguran que el acuerdo fue reunido mañana a los jefes de minorías parlamentarias para exponerles la situación creada por la inminente huelga de ferroviarios; lo cual hace imprescindible la aprobación del proyecto de tarifas.

Ante esta situación, el Gobierno demandará a las minorías facilidades para aprobarlo, y como una de las que se oponen a la aprobación es la maurista, que tiene un miembro en el gabinete, sobrevendrá la crisis, declinando el gobierno la responsabilidad sobre la fracción que la provoca.

Sin embargo de todo esto, hay personas de altura que desmienten los rumores de crisis, diciendo que cualquier gobierno que viniera se encontraría con iguales dificultades creadas con la amenaza de huelga de ferroviarios.

Enterado de esta versión el señor Canals, dijo: Señores, no hay crisis. Esta noche, a las diez, habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Para muchos políticos, en el Consejo de esta noche quedará planteada la crisis ante la imposibilidad del gobierno de encontrar facilidades para aprobar el proyecto de tarifas ferroviarias.

Preguntado el ministro de Marina acerca de los rumores de crisis dijo: Ya varias veces hemos intentado marcharnos pero la dificultad está en quién pueda reemplazarnos.

—Pues el general Weyler con nueve coronelletes—dijo un periodista.

El general Filorez sonriendo contestó: No está mal. Esa sería la solución más acertada.

Consejo en Palacio

A las diez y cuarto se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El señor Alfonsola hizo el discurso de costumbre dando cuenta

de los asuntos de política exterior e interior.

Se ocupó principalmente de las cuestiones que tanto llamaron la atención pública en los últimos días y de los debates parlamentarios.

Luego los ministros se reunieron en Consejo en una de las dependencias de Palacio. Esta reunión duró hasta las doce.

Allí salieron de Palacio los consejeros, dijeron que habían combidado impresiones acerca de los debates parlamentarios y que se distribuyeron los turnos para asistir a las sesiones de Cortes.

Añadieron que se convino en la necesidad de que se apruebe en breve el proyecto de ley referente a las tarifas ferroviarias, pues los ferroviarios tienen anunciada la huelga para el primero de marzo, preocupando mucho al Gobierno este conflicto, porque si llegara a plantearse ocasionaría graves perjuicios y trastornos a la vida de la nación.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y media, presidiendo el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de Marina. La Cámara está desanimada.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El ministro de Marina sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, que se acuerda pase a la comisión permanente de Marina.

Se reanuda el debate derivado de la interpellación del señor Morote sobre la cuestión social de Barcelona.

El señor Garrán consume un turno. Expone la necesidad de acatar las doctrinas de la democracia social cristiana, única que puede resolver el problema sindicalista, apartando a la masa obrera del anarquismo.

Con gran claridad relata como se producen los hechos sindicalistas en las capitales de provincia, de los que culpa a los gobiernos por la indefensión en que dejan a los sindicatos católicos.

Estudia la cuestión social en algunos países, singularmente en Rusia, y combate el abuso de las doctrinas disolventes.

El Sr. Pascual interviene en el debate, afirmando que el problema social por su misma complejidad debe resolverse automáticamente en interés de todos.

Dice que ante todo hay que restorver el problema agrario como medio de remediar la inquietud actual producida por la miseria.

Expone la triste condición de los obreros agrarios, cuyo jornal es insuficiente para atender a sus necesidades.

Se suspende el debate quedando el Sr. Pascual en el uso de la palabra.

Se pasa a la orden del día y se reanuda la discusión del proyecto referente a las tarifas ferroviarias.

El Sr. Arturiano continúa el discurso de rectificación.

(Sigue la sesión).

Mañana habrá crisis

En el Congreso, a medida que avanza la tarde aumenta el revuelo político, considerándose insostenible al gobierno.

La creencia general es que mañana se planteará la crisis total.

IMP. DE J. PIJUAN, Méndez Núñez, 5.

SE VENDE AGRICULTORES

CABALLO DE CUATRO AÑOS Y TARTANA
Se compra lana nueva y vieja; trajes usados de todas clases que se pagan a muy buen precio.
GASÓMETRO, 35

Partidas para sembrar de gran rendimiento, procedentes de Vitoria. El que pruebe este año repetirá el próximo.
Precio, 4,50 los 10 kilos.
Se venden: en Tarragona, Unión, 25, alparagartería; en Cambrils, Hospital, 22.

PARA VENDER

Casa número 2 de la calle de Santa Tecla, casa núm. 7 del Portal del Carro, una viña en las inmediaciones del Olivo.
Informarán: Santa Tecla, 2.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ
Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º.
EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.
EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 5.—Plaza del Castillo, 1, 2.º

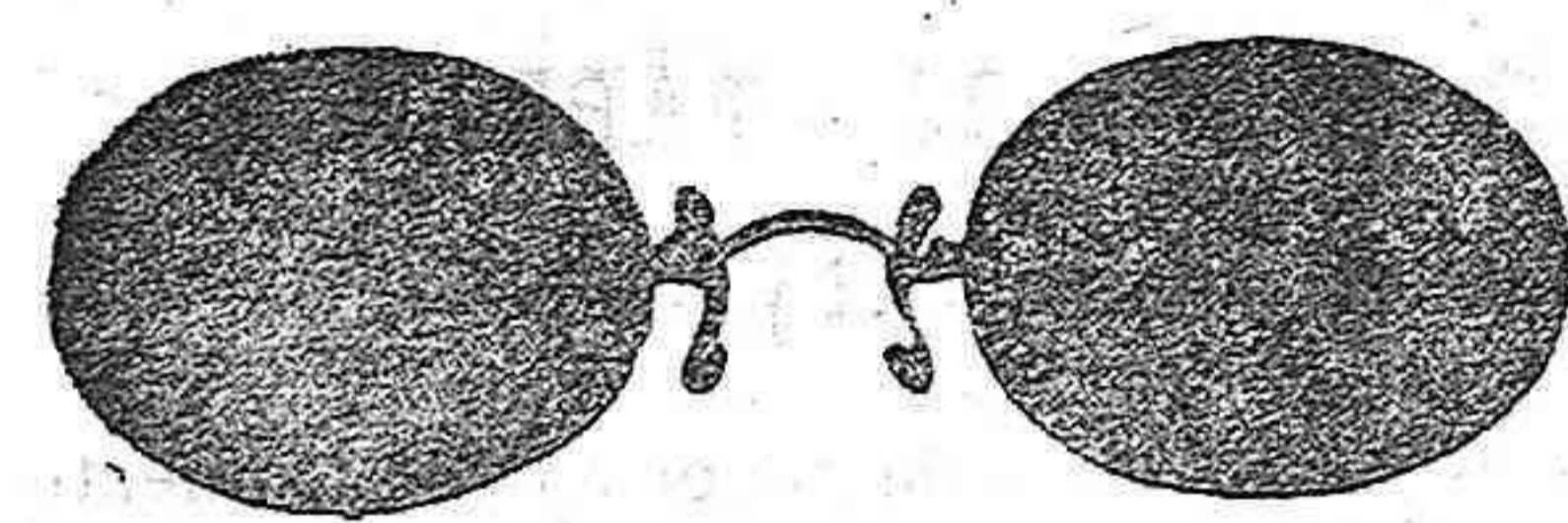
CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos plicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.
Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA

Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos prismáticos de teatro y campaña.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO
APARATOS KODAK Y ARTÍCULOS DE FOTOGRAFÍA

CONSULTORIO DE ENFERMEDDES DE LOS OJOS

— DE —

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

DE VENTA EN TARRAGONA Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

TINTORERÍA MODERNA

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento. Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales. Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos. Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL GALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

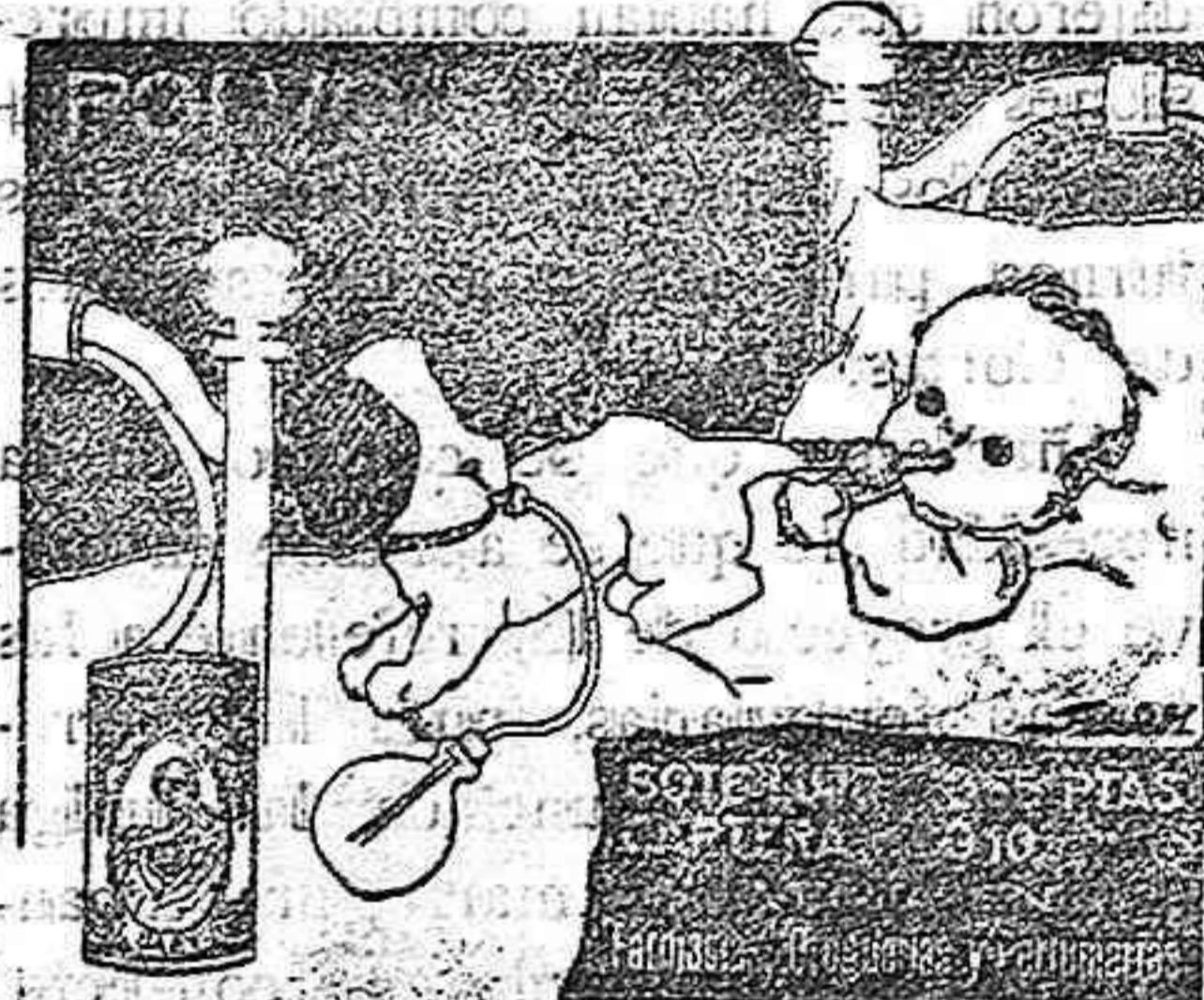
Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.



BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.

«Oro en mármolles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«Egloga», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MÁS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5,50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmortalidad».

4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

4 id. id. de «Pan y Catecismo».

4 id. id. de «Frailles y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 1 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión domiciliado en calle núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el «Patronato Social de Buenas Lecturas». Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, ptas. 5,50 precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

PARA CURAR RAPIDAMENTE LA

FIEBRE

TIFUS - VIRUELA - SERAMPION - GRIPPE
ESCARLATINA - ERISIPELA - DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS A ANTILLAS, MEXICO, York, Habana y eventualmente Vera Cruz.

El vapor de Barcelona, el de Valencia, el 2 de

El vapor de Bilbao, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña para la Habana.

El vapor de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Liza, Colón, Sabahilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra.

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASÍL

El vapor de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el Málaga y el 4 de Cádiz para New-York.

Para más informes dirigirse al de Olzaga, 12, bajos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

♦ CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ♦

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGIAMO", - CAJA TAMAÑO "GIGANTE",

¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA",

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2. - Tarragona